

# AFILIACIÓN AL PADRÓN DE TERCERA EDAD, DISCAPACITADOS Y MADRES SOLTERAS

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende de el cumplimiento de los requisitos solicitados.

## ¿QUÉ ES?

Trámite mediante el cual se obtiene el descuento del 50% en el pago del impuesto predial por pago anticipado anual para personas de la tercera edad, discapacitados y madres solteras.

## ¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

- Recibo de pago predial: Al corriente
- Identificación oficial: (INE) (La dirección debe de ser la misma que la del predio)
- Documento: Que acredite su estado para obtener su beneficio

## ¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas

## ¿TIENE COSTO?

Gratuito

## ¿TIEMPO DE RESPUESTA Y VIGENCIA?

**Tiempo de respuesta:** 1 Día(s) hábil(es)

**Vigencia del documento resultante:** 365 Día(s) hábil(es)

## ¿TIPO DE DOCUMENTO A OBTENER?

Comprobante de Afiliación

## DEPENDENCIA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Dirección de Ingresos

## OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Dirección de Ingresos

## UBICACIÓN DE LA OFICINA

Edificio Trigueros, planta baja, Calle Zaragoza s/n, Col. Centro, C.P. 91700

## HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 09:00 am a 14:00 pm

## TELÉFONOS

(229) 200-2000 ext. 3201

## CONSULTAS

**Horario de atención al usuario**

De 09:00 am a 14:00 pm

**Teléfonos**

(229) 200-2000 ext. 3201

## QUEJAS

**Horario de atención al usuario**

De 09:00 am a 16:00 pm

**Teléfonos**

(229) 200-2062 ext. 1271

## FUNDAMENTO JURÍDICO

Art. 121 del Código Hacendario del Municipio de Veracruz

## CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

a) En caso de tener varios inmuebles el descuento será aplicable a un solo inmueble, el cual deberá estar habitado por el pensionado o jubilado. b) El valor catastral de la propiedad no deberá exceder 6000 UMA c) Los documentos correspondientes del estatus para la solicitud de apoyo será de acuerdo a lo siguiente: Para tercera edad: Credencial INAPAM Para Discapacidad: Credencial CAPADIF Para Madre soltera: Acta de nacimiento del hijo (sólo menores de edad) Para madre soltera por viudez: Acta de defunción del esposo Éste trámite estará vigente hasta el 11 de diciembre de 2020

## FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2021-01-04 12:10:03